

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD 29 DE MAYO DE 2012

Asisten: Miguel Angoitia, Herenia Gutiérrez, Yolanda Bueno, M<sup>a</sup> Isabel Heredero, Paloma Sanz, María Jano, Mónica Gómez, Mar Alonso, Gilberto Cárdenas, Ana María Díaz, Pilar Martín Guzmán, Sara Campo, Carmen Arguedas, Milagros Dones, Luis Rubio, Manuel Monjas, Paloma Tobes (en representación del Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas) y M<sup>a</sup> Jesús Yagüe.

Excusan su asistencia: Ainhoa Herrarte y Agapito García.

Se inicia la sesión a las 12:00 horas en el Salón de Grados de la Facultad.

### **1. Aprobación del Acta de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del 21 de mayo de 2012.**

Se aprueba.

### **2. Información a cargo del Vicedecano de Planificación y Calidad.**

El Vicedecano informa sobre:

- a) Guías docentes de Master. Se están recibiendo guías docentes atendiendo a las recomendaciones de la Comisión.
- b) Seguimiento interno de Masters oficiales. El plazo fijado para su realización concluía el 18 de mayo y únicamente el Master en Dirección de Marketing ha realizado el informe de seguimiento.
- c) Plan de Acción Tutorial. Todavía falta algún Departamento por enviar su relación de tutores para el curso 2012-13. Además se solicita evitar que un mismo tutor tutele dos grupos de estudiantes distintos (30 alumnos).
- d) Proyecto IMPULSA. El Vicedecano cede la palabra a la profesora Mar Alonso, Coordinadora del PAT, quien explica esta iniciativa en la que participan el Ministerio y el CIADE y que estará en piloto el próximo curso. Se incorporan alumnos en prácticas y trabajos de fin de Grado para creación de empresas. Desde el CIADE se informará a los tutores.
- e) Grupos de trabajo de la Comisión. Hay voluntarios, a los que se agradece su dedicación. Los grupos estarán previsiblemente en funcionamiento en breve.

### **3. Aprobación del Informe sobre las Guías docentes de Master 2012-13.**

Se actualiza el contenido del informe sobre las Guías docentes de Master (Anexo 1) a partir de las nuevas versiones que se están recibiendo. El informe se elevará a la Junta de Facultad.

### **4. Aprobación del Informe sobre las Guías docentes de Grado 2012-13.**

Se entrega el informe sobre las Guías docentes de Grado (Anexo 2), en cuya revisión han participado 13 miembros de la Comisión a los que se agradece el trabajo realizado. El 37% de las Guías docentes de Grado no serían aprobadas por la Comisión y quedarían pendientes de una revisión obligatoria. Además todavía hay 9 Guías docentes que no se han recibido.

El Vicedecano explica que en el caso de las asignaturas de la UDI de Matemáticas, con posterioridad al envío de las guías a los revisores, el Director del Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa, explicó la redacción del sistema de evaluación (Hasta 30% evaluación continua) que el Vicedecano interpretó de forma equivocada. Esto explica el cambio en el estado de dichas guías docentes en el informe.

En el caso de la UDI de Marketing, con posterioridad al envío de las guías a los revisores, se ha recibido una nueva versión de las guías, debido a la revisión del sistema de evaluación continua y porcentaje de asistencia exigida. Estos cambios no afectan al estado de dichas guías docentes en el informe.

Se abre una ronda para que los miembros de la Comisión que han participado en la revisión den su opinión al respecto. De las intervenciones, se constata la necesidad de replantear las competencias y su reparto por asignaturas, como la disparidad que existe en el contenido y alcance de la evaluación continua, la pertinencia de una revisión de las traducciones al inglés. Se plantea la posibilidad de acudir al nuevo servicio de traducción de la Facultad de Filosofía y Letras para la traducción de las guías. El Vicedecano se informará.

Se aprueba el informe presentado y se fija el 5 de junio como fecha máxima para el envío de las guías corregidas.

El Vicedecano solicita a la Comisión permiso para publicar las guías que vayan llegando conforme a las indicaciones del informe aprobado, con carácter previo a su aprobación por la Comisión. Se da permiso al Vicedecano.

#### **5. Otros asuntos.**

No se plantean.

#### **6. Ruegos y preguntas**

No se plantean.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 13:20 horas.

Miguel Angoitia Grijalba  
Vicedecano de Planificación y Calidad